Comisión de Comisión Especial de Innovación, Investigación, Ciencia y Tecnología
S/C

Versión Taquigráfica N° 1348 de 2007

CONSEJO NACIONAL DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONICYT)

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 15 de noviembre de 2007

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Pablo Álvarez López.

MIEMBROS: Señores Representantes Javier Cha y Gastón Elola.

INVITADOS: En Representación del CONICYT, doctor Luis Barbeito, Presidente; licenciado Juan Abdala, representante del sector empresarial; ingeniero Omar Paganini, doctor Marcos Supervielle, ingeniero Rafael Canetti, ingeniera química Laura Fornaro y doctora Cristina Arruti.

SEÑOR PRESIDENTE (Álvarez López).- Como no hay número para sesionar, funcionaremos como grupo de trabajo. Tenemos el gusto de recibir a una delegación del CONICYT, integrada por el señor Marcos Supervielle, la doctora Cristina Arruti, el ingeniero Omar Paganini, la ingeniera química Laura Fornaro, el doctor Luis Barbeito y el ingeniero Rafael Canetti.

Estamos intentando transformaciones profundas en la materia que nos convoca hoy: el Plan Estratégico. Sabemos las dificultades que está teniendo el propio CONYICIT en la materia; se ha hecho público y personalmente he intentado darle publicidad a esa situación porque entiendo que es algo que debe resolverse en los organismos correspondientes pero también con el conocimiento de la mayor cantidad de personas. Además del intercambio que vamos a hacer hoy, lo importante es comenzar a dar publicidad al Plan Estratégico, a fin de saber qué opinan los diferentes organismos e instituciones, tanto públicos como privados, que se abocan a esta tarea. Una de las intenciones es que cuando terminemos de recibir a todas las delegaciones editemos un resumen de cada una de las presentaciones para hacerlo público; no tiene ningún sentido hacer esta discusión entre cuatro personas en un espacio cerrado. Como bien dicen aquellos que han estudiado, una de las principales dificultades que tenemos es la comunicación entre los actores; entonces, no hay duda de que uno de los principales aportes que podemos hacer es favorecer ese diálogo, esa comunicación.

SEÑOR BARBEITO.- Les quiero agradecer la invitación que una vez más cursaron al CONICYT para participar en este ámbito por demás interesante. La convocatoria de hoy, particularmente, es para hablar del Plan Estratégico. Me gustaría dedicar cinco minutos a dar mi visión acerca de la situación

de la ciencia, tecnología e innovación en el país para poder entender dónde estamos con el Plan Estratégico y cuál es el rol que puede jugar el CONICYT a ese nivel.

Es verdad que el Gobierno del doctor Tabaré Vázquez ha impulsado una serie de cambios históricos en la construcción de un Sistema de Ciencia y Tecnología que requiere, como columna vertebral, por un lado, cambios institucionales, como la creación de la Agencia que el Parlamento aprobó, que ha dado un rol importante al CONICYT acompañando ese proceso y la actividad de la Agencia y, por otro lado, el Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que sería el camino a seguir en este proceso. Esto implica una definición estratégica de una política científica, que todo el mundo está de acuerdo en que debería ser una política de Estado, y no solo de este Gobierno.

Existe la conciencia de que los cambios en ciencia, tecnología e innovación son urgentes y, por lo tanto, todo el mundo está apurado tratando de ejecutar este proceso y obtener los logros. Se habla de que se quiere aumentar la inversión en ciencia y tecnología al 1% del Producto Bruto Interno, triplicar el número de investigadores, hacer intervenir a las empresas privadas, etcétera, objetivos que son compartidos por todos los sectores. Sin embargo, esta carrera y este proceso que es urgente para nuestra sociedad -estamos en un buen momento económico para hacerlo porque hay recursos-, requiere de una buena articulación entre todas las partes. Esto acarrea un aumento en las fricciones entre las partes y una multiplicidad de puntos de vista. Cada institución tiene un plan estratégico, cada institución quiere insertarse en un plan estratégico, el Gobierno tiene sus propios criterios, los centros educativos quieren hacer aportes a la enseñanza, a la formación de capacidades humanas y el mundo empresarial tiene una opinión importante a ser respetada. De alguna manera, todo esto confluye en el CONICYT.

El mensaje es que estamos haciendo cosas importantes, relevantes históricamente para el país, a costa de una fricción, de un desgaste energético entre las partes. Esto explica lo que está pasando en el PENCTI, que está muy retrasado. Como CONICYT sabemos bien el atraso que tiene. En su momento, el Gabinete Ministerial de la Innovación, y particularmente su equipo operativo, había pensado contar con un Plan Estratégico a pocos meses de haberse constituido y esto no se alcanzó ni mucho menos. Lo que hoy tenemos es un documento preparatorio de este equipo operativo, es decir, las bases de un PENCTI, de un Plan Estratégico. | Posiblemente ustedes ya hayan recibido ese documento y lo conozcan.

El mes pasado, en el Parlamento hicimos un taller muy interesante, que fue muy concurrido. En ese momento, los miembros del Equipo Operativo no solo expresaron las bases de ese documento, sino que también dieron su visión representantes de la Universidad de la República, del grupo de Universidades privadas y del sector privado.

Como CONICYT estamos actuando como un organismo de articulación entre los diferentes sectores que componen el sistema científico-tecnológico, y tratando de amplificar y dar participación a los sectores, cosa que el Equipo Operativo no puede hacer de manera corriente; hay un acuerdo tácito de que las cosas sean así.

(Ingresa a Sala el señor Juan Abdala, asesor de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay)

—— Ahora bien, quiero dejar claro que el CONICYT tiene muy pocas chances y que no tiene capacidades reales de hacer aportes genuinos al PENCTI. Nosotros somos una Comisión honoraria que no dispone de un apoyo secretarial ni de mínimos recursos para contratar un consultor, para invitar a un profesor o para alquilar una sala a fin de hacer un taller. Por suerte, en la oportunidad pasada el Parlamento nos prestó una Sala y la DINACYT también nos brindó apoyo, lo cual hizo posible el mencionado taller.

Nosotros recibimos materiales e insumos de la Universidad de la República, de las Universidades privadas, del sector empresarial y del propio Equipo Operativo, y tratamos de amplificarlo, de generar encuentros para que los diferentes sectores opinen y así recabar un material que puede ser interesante para la próxima etapa del PENCTI.

¿Cuál es esa próxima etapa? Hasta ahora estamos en el marco general, y dentro de ese marco en una situación de diagnóstico; estamos diagnosticando lo que está pasando, cuáles son las oportunidades y los grandes principios que se van a accionar para ejecutar los recursos, pero faltan dos definiciones importantes -por lo menos, para quien habla-, que hacen a la médula del asunto. En primer lugar, los instrumentos; tenemos poca

definición de los instrumentos. Hay instrumentos que son obvios y que se utilizaban antes en los proyectos CONICYT-BID y que se podrían seguir empleando hoy. También se podría mirar en Internet cuáles son los instrumentos que tienen Brasil y Argentina y copiarlos. Pero estos instrumentos todavía no han aparecido; estamos esperando un documento que tenga que ver con esto. Esos instrumentos deberían ser discutidos, analizados por las diferentes partes y luego de hacer la consulta respectiva tendrían que volver a definirse.

El segundo tema refiere a las áreas prioritarias. El Plan Estratégico -aquí está la esencia de los potenciales conflictos y la explicación de por qué se demora- implica tomar opciones. Por ejemplo, en cinco o diez años Uruguay va a usar el conocimiento y su potencial científico y tecnológico para tal cosa, vamos a ocupar este lugar en el mundo y vamos a obtener beneficios para la sociedad y beneficios económicos y vamos a solucionar tales y cuales problemas, pero hay que decir cuáles son esos problemas. Aquí aparecen conflictos de interés.

Los señores Diputados podrán comprender que cada institución, cada persona, desde su propia óptica tiene intereses genuinos que quiere conservar. Entonces, este proceso de definir las áreas estratégicas y las que van a ser realmente apoyadas va a llevar un tiempo muy largo y yo creo que generará cierto conflicto. ¿Por qué? No solo porque hay conflictos de interés sino porque creo que nuestra sociedad no está del todo madura para hacer esto y no hay demasiadas personas que tengan una visión amplia de cómo se construye un Sistema Científico y Tecnológico que sea efectivo desde el comienzo, desde la formación de capacidades humanas, desde disponer de un mínimo de investigación para generar conocimiento y enseñar a los estudiantes a estar en la frontera del conocimiento y ser originales, hasta las aplicaciones comerciales de esos conocimientos, pasando por todo lo que es la solución de problemas reales que tiene nuestra sociedad. Creo que no hay una madurez en nuestra sociedad o, por lo menos, veo que los actores que estamos trabajando -en esto me incluyo- no estamos suficientemente maduros porque nunca hemos pensado los problemas con ese tipo de amplitud y complejidad.

Entonces, tenemos un atraso, tenemos las bases prácticamente consensuadas. En el taller al que hice referencia, que tuvo buena presencia de personalidades, no hubo problemas fundamentales en cuanto al diagnóstico y al camino a seguir, pero ahora, con los instrumentos y con la definición de áreas prioritarias, van a empezar a aparecer problemas y creo que este proceso nos va a llevar todo el año 2008. Quiere decir que si se siguen los procedimientos de consultas y participación de todos los sectores esto todavía va a llevar un tiempo. Quizás haya que hacer un mini PENCTI -un pre PENCTI- y esperar que en el próximo Período de Gobierno realmente sea completado y afinado. Tendríamos que ponernos de acuerdo en tres o cuatro aspectos fundamentales en los que podamos transitar durante los próximos dos años.

Fíjense que este retraso en el PENCTI de alguna manera nos ha impuesto un atraso notorio en la ejecución de muchos proyectos o inversiones en ciencia, tecnología e innovación que habían sido prometidos por este Gobierno. Hoy estamos viviendo -más allá de todas las promesas que se han hecho- una situación de atraso de inversiones. Hoy se tendrían que estar ejecutando programas importantes, esenciales para el país, a efectos de promover y financiar o subsidiar proyectos de innovación de las empresas y proyectos en áreas de oportunidad que el Uruguay está reclamando. Los acuerdos con los bancos ya están hechos pero no se están ejecutando y creo que, en parte, este atraso preocupante que tenemos en hacer funcionar el sistema y mantener lo que ya está se debe a los atrasos en el PENCTI. O sea que, de alguna manera, está todo relacionado. Creo que hay poca capacidad para los planes que tiene este Gobierno y para los cambios institucionales que se pretende hacer; falta más personal que pueda ejecutar eso. Me dirán que la Agencia está reclutando nuevo personal; es verdad, pero quiero recordar que la DINACYT tenía una capacidad interesante de muchas personas -varias decenas- que estaban muy bien acostumbradas a ejecutar proyectos, a hacer llamados; tenían bien localizadas a las empresas con las que estaban trabajando. Ahora, este cambio en la ejecución de los proyectos de los bancos internacionales desde la DINACYT a la ANII está creando un atraso importante porque la ANII no tiene capacidad. Entonces, tenemos un vacío en la financiación de proyectos que es preocupante. Se está tratando de revertir esta situación. La ANII hizo un llamado al Fondo Clemente Estable con muchos balbuceos y con muchas idas y venidas, porque tampoco tiene la capacidad de hacer llamados bien definidos.

De alguna manera, esto forma parte de un paisaje común. Se está tratando de llevar adelante importantes transformaciones con muchas dificultades -muchas más de las previstas-, con discontinuidades en actividades que ya se venían realizando -o sea que estamos pagando un precio por eso- y en un clima en el que uno puede predecir fricciones o aparentes enfrentamientos. A eso me referí en la carta que envié al Gabinete Ministerial

de la Innovación, con copia a las dos Comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación del Parlamento. Hay que pensar que al enviar esa carta, la intención del Presidente del CONICYT, que visualiza que no se está procediendo del todo bien y que hay cosas mejorables, es que se revise lo actuado en este proceso de consulta y articulación entre los sectores y que se defina realmente si se desea hacer participar al CONICYT. Digo esto porque tenemos una serie de evidencias objetivas -las deben haber recibido- de que en el accionar de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación no se percibe al CONICYT con la función que debería tener, que es homologar planes, llamados y programas. Si el CONICYT hace un pedido de información suplementaria, no es respondido porque se supone que ya fue consultado. Hay una serie de desencuentros que son de entre casa; no se trata de problemas graves, pero el Presidente del CONICYT cree que hay que rectificar esto lo más tempranamente posible para que después no degenere.

No me gustaría que ese tema fuera el centro de la reunión, porque hay que ver más allá. Una vez enterados los señores Diputados de esa situación y después de haber enviado esa carta, se realizaron acercamientos. Indudablemente, esta situación se va a arreglar y seguramente lo que nosotros estamos demandando será correspondido. Pero pensamos que lo más importante hoy es hablar del PENCTI y ver cómo podemos hacer para que este proceso sea realmente participativo y, al mismo tiempo, ejecutivo. Debemos realmente tener ese plan, que nos imponga tiempos y nos permita ejecutar programas, y no quedar rehenes de un PENCTI que inmovilice al sector científico y empresarial porque no tenemos las definiciones hechas. Entonces, surge la necesidad de tener sabiduría para tomar decisiones.

He expresado una introducción general. Puedo responder las preguntas específicas que quieran realizar. Seguramente los colegas que me acompañan hoy van a poder complementar aquello que haya olvidado decir.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queremos dar la bienvenida al señor Juan Abdala y también comentar que hemos podido conformar oficialmente esta Comisión con la presencia del señor Diputado Elola.

Quiero señalar dos aspectos con relación a lo que expresó el señor Presidente del CONICYT.

Para nosotros, es fundamental que este proceso, de alguna forma, concluya la etapa inicial. ¿Por qué digo esto? A fines del año pasado, nosotros avanzamos a pasos apresurados para terminar de legislar en relación a la creación de una nueva institucionalidad en materia de ciencia y tecnología, que era la Agencia, y al mismo tiempo, transformamos al CONICYT. Entendimos que eran dos situaciones que iban acompañadas en un mismo proceso, no las desvinculamos entre sí; por el contrario, entendimos que eran dos caminos que se debían transitar en forma coherente y al mismo tiempo. Hemos discutido en la Comisión en ese sentido y consideramos que es una pena la situación que se ha dado y que se está en falta al no haber conformado el CONICYT en el "Neo CONICYT" -tal como se lo reconoce hoy-, que es el que emana de la nueva legislación. Pero entendemos que tampoco podemos pensar que las dificultades de relacionamiento actuales entre el CONICYT y la institucionalidad, que puede llegar a ser la Agencia, es responsabilidad de la no creación de ese nuevo Consejo. Es decir, tiene que quedar claro que, tal como lo establece la ley, hasta que no se designaran los nuevos integrantes del CONICYT, el Consejo actuante sería el que estaba anteriormente. Por lo tanto, no existe un vacío normativo en la materia que impida que ambas instituciones se vinculen. Me parece que eso es importante. Considero que es fundamental -lo hemos discutido con los demás integrantes de la Comisión- la designación inmediata del nuevo Consejo, pero el problema actual no se resuelve exclusivamente con esa designación. No obstante, a título personal, puedo decir que creo que es importante que a través de esa nueva designación y de la nueva conformación del Consejo se integren nuevos miembros que antes no participaban, acorde con una nueva visión. Por ejemplo, se incorpora a los Intendentes, que tienen una visión descentralizadora y a la Administración Nacional de Educación Pública, llevando la discusión de esta temática a ese ámbito y no ciñéndola exclusivamente al sector terciario o empresarial, integrando también a los trabajadores. En aquel entonces, creíamos que era una transformación positiva y acorde con lo que se estaba planificando a mediano plazo. Por lo tanto, entendemos que es necesario que inmediatamente se hagan las designaciones y que, a partir de allí, se recomience el diálogo. Pero no podemos caer -creo que en esto estaremos de acuerdo- en la justificación de las actuales ausencias en función de la no designación. Me parece que eso tiene que quedar claro.

Reconozco y agradezco la presencia del señor Presidente, quien luego de haber hecho pública una valoración sobre la situación actual, puso su cargo a disposición y tuvo la deferencia de participar en la Comisión para hacer sus planteos en este órgano, que debe tener la responsabilidad necesaria para tratar estos temas en conjunto con el resto de los integrantes del CONICYT.

Sin duda, esto no estaba pautado, pero era imposible evitarlo, porque no podemos discutir sobre bases irreales. Hay que saber dónde se está parado para poder considerarlo efectivamente. Esta es la situación actual del Consejo.

Hay tres temas que nos parecen fundamentales para la discusión a mediano plazo.

En principio, ha quedado clara la necesidad de un plan; parece obvio, pero a veces es necesario recalcar lo obvio, y eso habla de que no estamos tan bien. Haber funcionado hasta ahora sin un plan puede llevar a pensar que se puede seguir funcionando sin él, pero ¿cuál es la transformación radical que genera la existencia de un plan? Esa es una opinión que me parece importante que se aclare. |

En segundo término, hay que ver qué implica efectivamente la existencia de ese plan. Sabemos que en varios de los países del continente se ha avanzado en esta materia, pero es muy de los uruguayos pensar que no hay por qué cambiar si hasta ahora funcionó bien.

En tercer lugar, está la valoración sobre el PENCTI actual, el documento enviado a través de la Agencia como base para la discusión.

SEÑORA FORNARO.- Vamos a tratar de aportar a ambos planteamientos.

En primer lugar, la Ley Nº 18.084 no se está cumpliendo, al menos en lo que refiere a la comunicación entre la ANII y el CONICYT. No voy a reiterar lo expresado por el señor Barbeito en su carta, pero quiero decir que la trasmisión de información es prácticamente nula. El CONICYT no sabe qué está tratando el Directorio de la ANII ni qué está resolviendo. No hay forma de conseguir las resoluciones, porque no están en la página web ni las comunican. El CONICYT tiene que participar en la elaboración de los programas. Se nos envió una breve información sobre el Fondo Clemente Estable, y recién el lunes pasado se nos envió un documento sobre el Sistema Nacional de Investigadores. Hay otros problemas que no voy a detallar. No sé a quién corresponde hacer cumplir la ley, pero lo cierto es que no se está cumpliendo.

En cuanto a la instrumentación del Neo CONICYT, es obvio que la ley establece que debe hacerse en sesenta días, pero han pasado once meses y no se ha llevado a cabo. En este preciso momento puede ocurrir una falacia con su integración, y voy a tratar de explicarlo. Me parece bárbaro que se arme el Neo CONICYT pero el problema es que, tal cual está la situación, existen préstamos internacionales por una muy importante suma de dinero que la ANII está comenzando a ejecutar. La ley establece que debe consultarse al CONICYT y que este tiene treinta días para opinar. Si el 20 de noviembre se constituye un nuevo CONICYT, mientras se elige a su Presidente y comienza su integración, y la ANII eleva de aquí al 28 de diciembre todas las propuestas, no se van a poder tratar. Entonces, se va a ejecutar todo sin la participación de los actores. Capaz que no ocurre, pero hay que tener cuidado en no favorecer esa posibilidad. Si se constituye un nuevo CONICYT tiene que comenzar a funcionar ya, no en febrero o en marzo, porque en ese momento ya va a estar establecido en qué se va a ejecutar todo el dinero, sin la participación de los actores, lo cual no es el espíritu de la ley.

Estoy totalmente de acuerdo en la necesidad del PENCTI. Tanto es así que en diciembre de 2005 hicimos un documento. Esa necesidad es imperiosa, pero el problema es la practicidad. Reitero que tenemos préstamos que hay que ejecutar y está claro que el PENCTI no está listo y no lo va a estar en pocos meses. Si supeditamos la ejecución a la existencia del PENCTI, o dejamos el dinero sin ejecutar o algo pasa. Fue muy correcto haber elaborado un PENCTI en el año 2005 para ejecutar los préstamos que se estaban gestionando y el dinero llegaba en octubre de este año. El problema es que el dinero ya está pero no tenemos el PENCTI.

Se pueden hacer muchísimos comentarios respecto al documento de lineamientos del PENCTI, pero quisiera hacer un comentario un poco genérico. El documento se basa en un diagnóstico al cual no se puede acceder. Muchas veces se refiere a la encuesta de empresas manufactureras del año 2003, que es el último dato que allí se cita. Si se compara con las metas propuestas, no se entiende la capacidad para realizarlas, cuánto es el dinero necesario ni cómo se van a instrumentar. Si se duplica el número de investigadores o innovadores, por ejemplo, no hay ninguna previsión de dónde van a trabajar, en qué edificio ni con qué equipamiento. Al documento le falta muchísimo.

SEÑOR ABDALA (don Juan).- Presumo que esta reunión fue gestada de mutuo acuerdo y es absolutamente bienvenida por el sector empresarial. No tenemos otra cosa que reafirmar lo expresado por el señor Presidente del CONICYT y por el señor Presidente de la Comisión en cuanto a que existe un déficit en el cumplimiento de algunas metas y a la tan querida por todos nosotros formalización de la articulación, cuya base es esta nueva institucionalidad para la cual todos resignamos algo. La verdad es que nos sentimos un poco defraudados porque no pasó una cosa ni la otra, dado que no tuvimos el tiempo de discusión necesario ni se ha puesto en marcha.

Para centrarnos en las preguntas que nos hace la Comisión, reiteramos la necesidad de un plan. Esto es algo básico, y lo decimos tal vez por habernos dedicado durante tanto tiempo a la planificación científica. Una sola frase alcanza para definirlo. Un sistema científico y tecnológico de innovación necesita certezas que tienen que estar en un documento público discutido por los actores. Esto implica establecer las reglas de juego con las que nos vamos a manejar nosotros, los parlamentarios y las autoridades nacionales, a fin de que trascienda un período de Gobierno. En nuestras charlas decimos que esto es como subir a un noveno piso por la escalera, en la que se encontrará con amigos, se asomará a fumar por una ventana y llegará tarde y cansado. La otra posibilidad es tomar un ascensor, que es el mejor instrumento para subir a un noveno piso.

Respecto a la valoración del PENCTI actual, semanas atrás manifestamos que estamos a favor de todos los contenidos. Reiteramos lo comentado aquí por la señora Fornaro y el señor Barbeito en cuanto a que hay que analizar los instrumentos y la forma en la que vamos a hacer todo eso.

Llegué tarde porque asistí a la Segunda Conferencia Internacional de Calidad, organizada por el Instituto Nacional de Calidad. Por suerte el salón principal de la Intendencia Municipal de Montevideo estaba lleno; había una importante cantidad de empresarios y actores del sistema científico y tecnológico. Por suerte, no hubo ronda de preguntas, porque si hubiera habido, unos cuantos habrían preguntado cómo se va a financiar la imposición de la calidad en el sistema. Les íbamos a contestar: "No sabemos si eso estará presente en algunos de los instrumentos que se están discutiendo".

Esto demuestra qué es lo que le falta al PENCTI. Creemos que le falta entrar a la sintonía fina, entrar al análisis concreto de cada cosa y si cada cosa debe estar allí o debe generarse otro instrumento a nivel de Gobierno, lo que también sería válido. En el CONICYT ni siquiera nos hemos podido dar este tipo de discusiones, como dijeron los compañeros, por la falta de información. No sabemos qué pasará con los montos que muy bien ha negociado el Gobierno con el BID, con el Banco Mundial y con la Unión Europea. Presumo que van a existir las discusiones que anticipa el señor Barbeito en cuanto a áreas, contenidos y sintonía fina de los instrumentos. Esto es lo que estamos deseosos de hacer. Además, como también se dijo, estas cosas llevan tiempo, no se hacen de un día para otro. Si uno las quiere trabajar ordenadamente y aplicar los métodos científicos para resolver estas cosas, necesita tiempo. Por lo tanto, adhiero a la tesis de que debe haber caminos intermedios, como podría ser un micro PENCTI, con ajustes. Pienso que no debemos entretenernos con el desarrollo de un gran PENCTI de acá a un año, mientras los instrumentos se van definiendo no sé si equivocadamente pero sí sin el desarrollo que deben tener.

SEÑOR PAGANINI.- Agradezco la invitación a este ámbito, porque nuevamente nos podemos juntar a conversar de esta temática. Recuerdo que en la reunión pasada nos preocupaba el hecho de poder generar a nivel nacional un espacio de reflexión sobre el PENCTI. Creo que de a poco, y con el apoyo de ustedes, hemos ido avanzando en este sentido.

En cuanto a la problemática del PENCTI, creo que lo primero que hay que hacer es establecer bien sus bordes, es decir, qué va a estar adentro, qué va a estar afuera y cuáles serán sus alcances. Si esta idea queda vaga, nos vamos a enredar en una discusión ilimitada, que puede ir desde lo muy concreto -por ejemplo, la cantidad de investigadores y dónde van a estar ubicados- hasta lo muy genérico, como cuestionar si este es el modelo adecuado de desarrollo del país, etcétera.

Entonces, la sensación es que en esta temática hay que tratar de ir incrementando, para no parar el carro y esperar tres, cinco u ocho años, y que después las cosas pasen por otro lado.

Nuestra visión forma parte de un análisis bastante compartido y consiste en que el modelo de desarrollo nacional debe ir hacia una inserción internacional basada en el valor agregado y en puestos de trabajo

internos de mayor calidad, con más aplicación del conocimiento. En definitiva, pensamos en una sociedad que agregue más valor en todas sus actividades. Esto requiere de la innovación y de la tecnología.

Si ese es el marco, debemos insistir en que se ponga a funcionar la rueda de la innovación. La rueda de la innovación es una cadena que tiene una cantidad de pasos: la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación en las empresas, el marco educativo y los recursos humanos, la cultura -que propicia la innovación o la frena- y otro montón de aspectos. Pero si los agregamos todos, vamos a generar una discusión eterna e ilimitada. Por eso digo que debemos ser un poco más modestos y decir: "Lo que queremos es poner a funcionar la rueda de la innovación". ¿Cuáles son los actores clave para que la rueda de la innovación funcione? Básicamente, son pocos: las empresas, la academia, y el Estado, el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación. Podríamos ampliarlo bastante más e incluir a los investigadores aislados, con iniciativa propia, pero podemos considerar que son parte de la academia. Entonces, estamos frente al famoso triángulo de Sábato y pongámoslo a funcionar más articuladamente. ¿Qué tenemos que hacer para eso? Debemos hacer un plan estratégico, pero enfocado a poner en funcionamiento esto y a dinamizarlo. No digo que no esté funcionando, simplemente pienso que debemos dinamizarlo y articularlo mejor para que su impacto sea el máximo posible; creo que debemos aumentar la inversión y, también, el impacto.

Me parece que de esa forma se podría avanzar bastante bien con un gran consenso: en base a lo que se estaba haciendo, hagamos más y mejor; articulemos más y mejor.

Entonces, hay que insertar fondos para mejorar la infraestructura científica y tecnológica del país y nuestros recursos humanos. También debemos aumentar la vinculación con la producción; tenemos que acercar a las empresas y a la academia. Diseñemos instrumentos para que el desarrollo tecnológico tenga impacto efectivo, para que las empresas tengan más desarrollo tecnológico y requieran más desarrollo en la academia. Debemos tratar de que las innovaciones en las empresas tengan valor. En ese sentido, deben dirigirse los instrumentos y las líneas de acción. Quizás para mí esto es muy sencillo, pero creo que las líneas de acción son más o menos las que figuran en el documento; inclusive, diría que son menos: en lugar de doce, seis. A mi criterio hay algunas cosas que más que nada tienen que ver con principios rectores y están mezcladas allí. Para mí hay que fomentar la investigación y la innovación, desarrollar los recursos humanos y la infraestructura científica y técnica del país, y generar una cultura que valore mejor la ciencia, la tecnología y la innovación, a partir de la divulgación de una cultura más innovadora.

También debemos considerar el tema de atender problemáticas específicas, que siempre surgen; debemos tener la capacidad de solucionarlas.

Creo que los instrumentos ya están inventados y no hay por qué ir más allá en esta primera fase. Debemos dejar la puerta abierta para corregir posibles errores.

Por lo tanto, mi posición es que tratemos de hacer más y mejor en lo que ya se venía haciendo. Evidentemente, hay temas conflictivos. Cuando se habla de fomentar la investigación, uno puede pensar que no es algo conflictivo, que el asunto es abrir una ventanilla, y que la gente con proyectos innovadores se presente para evaluarlos, sin poner un filtro, es decir, sin que importe si es innovador en el transporte de pasajeros o en la plantación del arroz. Pero cuando se decide invertir para fomentar la investigación hay que discriminar por disciplina y por áreas, lo que puede ser más polémico. Como planteaba el señor Barbeito, este puede ser uno de los puntos conflictivos en el mediano plazo. La tentación es decir que no discutamos nada hasta que no definamos bien las áreas, pero en el fondo eso significa que la capacidad de desarrollo económico de la academia se frena. Se frena porque el PDT, en su Subprograma II, había montado algunos fondos en base a áreas de oportunidad, que pueden ser bastante discutibles, pero en la medida en que no los discutimos, no volcamos los fondos y ya se perdió un año, y se va a perder otro. Por eso me afilio a la tesis del mini PENCTI y sugiero que transitoriamente hagamos convocatorias aunque evaluemos si debemos corregir algo.

En cuanto al desarrollo de recursos humanos, podemos decir que las cosas están un poco más claras, pero en cierta medida tenemos la misma discusión. Pensamos que hay que invertir en formar doctorados porque Uruguay tiene muy pocos. Hay que potenciar que la gente haga posgrados en las áreas importantes. Entonces, debemos definir cuáles son. Esto tiene que ver con una visión disciplinar más que de área de oportunidad.

Entonces, decimos: "No inventemos la rueda; impulsemos el desarrollo de los posgrados nacionales y veamos las capacidades críticas que existen". No hay por qué decir que hasta que no sepamos bien en qué, no

hacemos nada. Esperemos que venga la oferta para ver cómo hay que evaluarla.

¿Qué tiene que ver el Estado en todo esto? El Estado tiene que financiar y exigir calidad si quiere excelencia, y dejar que los actores propongan. Esa es otra de las definiciones: si nos embretamos en la discusión de que el Estado va a hacer todo esto desde sus organismos de la Administración Central, evidentemente nos vamos a trancar. Por ejemplo, nos vamos a preguntar dónde los alojamos. Yo diría que más bien debemos tener en cuenta que hay determinados fondos. Si alguien quiere desarrollar un posgrado para formar investigadores, debe presentarse, pero esa persona se hará cargo del alojamiento. Con esto no quiero polemizar con la Consejera Fornaro. Evidentemente, el problema es mucho más complejo: en qué trabaja, etcétera. Pienso que debemos impulsar que la sociedad resuelva los problemas; ayudémosla, fomentémosla con financiamiento, porque este es un problema de largo plazo. El particular no invierte para que la generación próxima tenga más capacidad científica y tecnológica. Entonces, apoyemos a la sociedad, dinamicémosla, generemos instrumentos de vinculación, fomentemos con instrumentos que las empresas y la academia se presenten juntas para que aprendan a complementarse. |14:26:18| No pretendemos definir todo lo que hay que hacer. Abrimos ventanillas, convocatorias.

En lo que refiere a la institucionalidad, volviendo a la pregunta del señor Presidente, coincido plenamente en que no podemos caer en dos riesgos simétricos. Una posibilidad es decir que no hay CONICYT porque el nuevo todavía no está formado y entonces nos bloqueamos o seguimos adelante sin hacerle caso al CONICYT actual. La ley es clara en ese sentido; el CONICYT es el actual. Y con la excusa de convocar al CONICYT de golpe, podríamos estar tres o cuatro meses, haciendo un montón de cosas, pero sin escuchar las consultas.

Creo que esta transición hay que manejarla con cierta delicadeza.

SEÑOR BARBEITO.- Quería hacer una precisión que creo que es importante y justa. A raíz de la carta que yo enviara recientemente, donde de alguna forma ponía como un punto conflictivo la no integración del nuevo CONICYT, varios Consejeros, que han dejado de venir -sobre todo el Poder Ejecutivo, y que son a su vez miembros del equipo operativo, de la agencia y del CONICYT- me llamaron y me dijeron: "Sobre este punto quiero pedirte disculpas, pero mis Ministros nos dijeron que era ciertamente incompatible que estuvieran en los tres sectores, entre los que está el equipo operativo y la ANII." Dos de ellos me explicaron lo que pasó. Lo que ocurrió fue que entre estos Consejeros -que eran parte clave del CONICYT porque es el lugar donde se encuentran y pueden dialogar con los diferentes sectores que conforman el órgano- se terminó el diálogo y muchos de ellos se desmotivaron. Por lo tanto el CONICYT terminó en una crisis importante de la cual uno de los aspectos es que prácticamente en las últimas sesiones no tuvimos quórum porque hubo un desbande total y el organismo quedó desvirtuado. En este sentido, el problema fue que se demoró mucho en la constitución del nuevo CONICYT. Obviamente, tendrían que haber previsto un rápido recambio.

También hay que reconocer la enorme responsabilidad que tienen estas personas a las que les tocó jugar ese triple rol. Realmente están acumulando una gran capacidad de decisión y al no venir al CONICYT pierden los puntos de vista de los demás actores del sistema. Esa es la acción que tendrían que haber favorecido mientras se hacía la transición.

Quería hacer esta aclaración y decir además que hubo orden de los Ministros de no estar en las tres instancias al mismo tiempo.

SEÑOR CANETTI.- En primer lugar, quería reiterar el acuerdo con el planteo inicial realizado por el doctor Barbeito y las afirmaciones y preguntas del Diputado Álvarez López.

En lo que refiere a las preguntas, entendemos que es necesaria la existencia de un PENCTI.

En segundo término, compartimos plenamente la visión de la designación de un nuevo CONICYT. Es necesario cumplir con la institucionalidad existente -eso es terreno laudado; no se discute, hay que echarlo a andar-, pero no podemos crear un vacío, un espacio donde haya una inexistencia del instituto consultivo de esta nueva institucionalidad triangular. Entendemos que el plan es necesario.

Comparto con Barbeito la potencial dificultad de tener un PENCTI más o menos acabado en tiempos cortos por varias razones. En primer lugar, ha llevado muchos años tener un primer borrador e iniciar la discusión. De hecho es la primera parte, sin algunos anexos, de un documento más largo que va a contener dos partes. O sea que ese insumo principal todavía es un material en elaboración del cual no se dispone. De todos modos, el CONICYT tomó la resolución que nosotros acompañamos firmemente de iniciar la discusión con el conjunto de actores de la sociedad civil, el Parlamento y las instituciones que constituyen las instancias de Gobierno, los investigadores, la academia, el mundo de la empresa, los innovadores en la industria. Estamos proponiendo la realización de un conjunto de talleres que permitan la participación de estos actores en la elaboración del PENCTI.

Para nosotros estos temas de construir políticas de Estado en algo tan complejo como ciencia, tecnología e innovación, implica necesariamente la participación del conjunto de actores desde la concepción, la elaboración hasta la puesta en práctica porque requieren del compromiso, en primer lugar, del conjunto de actores para ser llevados a cabo y, en segundo término, de acuerdos sociales que trascienden acuerdos partidarios inmediatos para hacer de esto políticas de Estado y no cosas que varían cada vez que cambia un Gobierno o una circunstancia particular. Uno de los aspectos fundamentales de un plan estratégico es el de plasmar políticas de Estado que tengan continuidad y previsibilidad a muy largo plazo. Detrás de esto tan complejo como es la ciencia, tecnología e innovación, hay decisiones de muy largo plazo del Estado, de empresas, de personas que hacen opciones de vida y de formaciones. Todos sabemos que las constantes de tiempo que miden la constitución de líneas de trabajo, de conocimientos, de grupos humanos capaces de abordar y resolver problemas, son de cinco, diez, quince y veinte años para cada una de las respectivas etapas. Entonces, si no hay compromisos del conjunto de los actores, si no existen acuerdos firmes que respalden que esto se transforme en políticas de Estado con continuidad y previsibilidad, estas cosas van directamente hacia el fracaso.

Entendemos que el PENCTI es necesario, pero también hay que ser conscientes de que estamos discutiendo un Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en un país que no ha acordado todavía un plan estratégico de desarrollo. De alguna manera las discusiones del PENCTI implican algunas opciones vinculadas a políticas de desarrollo.

En tercer lugar, creemos que hay algunos aspectos particulares que deben ser contemplados dentro del PENCTI y comparto la mayor parte de los que señaló el ingeniero Paganini recién y algunos de los que señalaba Laura Fornaro. Simplemente me permito agregar algunas cosas. Una de ellas es cómo plasmar la dificultad de priorizar y mantener al mismo tiempo la diversidad, porque uno de los aspectos fundamentales en la formación de los recursos humanos y en la resolución adecuada de temas de aplicación a la producción y transformación de la calidad de vida de la población tiene que ver con un entramado muy complejo, tanto en lo que refiere a la creación de conocimiento como en lo que respecta al sector productivo y a la cultura nacional, en el cual la manutención de la diversidad es un aspecto crucial, al mismo tiempo que evidentemente, al haber recursos limitados, uno tiene que priorizar la inversión en algunas áreas que quiere desarrollar o considera estratégicas. Este es uno de los aspectos esenciales de las dificultades que se van a plasmar en el PENCTI.

Otros de los aspectos que debería estar contemplado es cómo apostar a resolver los problemas de la apropiación social del conocimiento y su efecto en la cultura nacional.

En nombre de mis compañeros y del mío propio, agradezco a esta Comisión y al Parlamento por el interés en este tema, por convocarnos y, además, por la colaboración en la realización del primer taller, que esperamos se transforme en cinco, seis o siete en las próximas semanas o meses.

SEÑOR PRESIDENTE.- He estado dialogando con el señor Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado y me ha manifestado particular interés por la situación actual del CONICYT. Adelantamos que le vamos a enviar la versión taquigráfica de esta sesión.

Por otra parte, me gustaría conocer lo que se discutió en el taller del CONICYT que se realizó en el Parlamento.

Agradecemos su visita.

Se levanta la reunión.